Cómo postular tu libro para que el Estado lo compre

El Programa de Adquisición del Fondo del Libro compra 300 ejemplares de libros de autores chilenos para las bibliotecas públicas. Puede postular cualquier persona, también el autor que publicó por su cuenta.

Para quién: Autores chilenos (o extranjeros radicados en Chile) con un libro impreso, en primera edición, con ISBN y depósito legal.

> **Lo que casi nadie sabe:** no necesitas una editorial para postular. Las bases dicen que «las obras podrán ser postuladas por cualquier persona natural o jurídica». Si tu libro es seleccionado, el Estado compra 300 ejemplares y los distribuye en bibliotecas públicas de todo Chile. Es una de las pocas vías reales para que un libro independiente llegue a la red pública. Pero el estándar es alto: solo pasan los libros con 90 puntos o más sobre 100.

Lo que necesitas

- Un libro impreso en **primera edición** del año que pide la convocatoria (en la última, libros publicados en 2024).
- **ISBN** y su comprobante de la Cámara Chilena del Libro.
- **Depósito legal** en la Biblioteca Nacional y su comprobante. Si no lo hiciste, no puedes postular.
- **Tres ejemplares** del libro para entregar (no se devuelven).
- Dos declaraciones simples: que es primera edición y que la obra es parte del Patrimonio Cultural Común.
- Si es una traducción: la autorización o licencia del autor original.

Cómo evalúan tu libro

CRITERIO	QUÉ MIRAN Y CUÁNTO PESA
Contenidos (45 %)	Que la obra promueva la diversidad cultural y la lectura plural, pensando en los usuarios de bibliotecas públicas.
Pertinencia (20 %)	Que sirva a una biblioteca pública: temas de interés para la mayoría, inclusión, buen formato. Los libros muy especializados puntúan menos.
Precio (20 %)	Que el precio sea coherente con el contenido, la edición y el formato.
Edición y formato (15 %)	Diagramación, márgenes, tipografía, ortografía, citas, calidad de las imágenes y un diseño acorde al contenido.

Datos de las bases oficiales de la convocatoria 2025 (Resolución Exenta N° 1 del 2 de enero de 2026), que tuvo un presupuesto de $526.978.100. Las bases cambian cada año: revisa siempre las vigentes en fondosdecultura.gob.cl.

Paso a paso

1. Revisa si tu libro califica: primera edición del año que pide la convocatoria, autor chileno o extranjero radicado en Chile, en español o bilingüe, y que no sea texto escolar.
2. Elige la categoría correcta (hay 11: literatura ficción, no ficción, infantil, juvenil, narrativa gráfica, patrimonio y artes, entre otras). Si te equivocas de categoría, la postulación queda fuera.
3. Junta los documentos: comprobante de ISBN, comprobante de depósito legal y las declaraciones simples.
4. Cuando abra la convocatoria (en la última, en enero, por 30 días hábiles), regístrate en fondosdecultura.gob.cl, completa el Formulario Único de Postulación y envíalo.
5. Imprime el certificado de envío y entrega o manda por correo certificado los **tres ejemplares** a la Secretaría del Fondo del Libro (Ahumada 48, piso 5, Santiago) o a la Seremi de las Culturas de tu región, antes de las 15:00 del último día. Sin los libros, la postulación no está completa.
6. Espera la evaluación. Solo quedan elegibles los libros con 90 puntos o más, y se seleccionan de mayor a menor puntaje según el presupuesto.
7. Si te seleccionan, prepárate para la compra: se hace por Mercado Público. El Estado compra 300 ejemplares (acepta reimpresiones) y cada uno debe llevar un timbre en la portadilla.

Errores comunes

- No haber hecho el depósito legal: es requisito obligatorio.
- Postular en la categoría equivocada: la postulación queda inadmisible.
- Enviar el formulario y olvidar los tres ejemplares físicos.
- Postular un libro que no es primera edición del año pedido.
- No pensar antes en la compra: la selección no obliga al Estado a comprarle a quien postuló, porque compra por Mercado Público. Necesitas poder venderle (estar inscrito como proveedor y facturar o emitir boleta) y tener 300 ejemplares listos.
- Un precio que no se justifica: pesa un 20 % en la evaluación.

¿Prefieres no hacerlo solo? Te ayudamos a revisar si tu libro califica, a preparar los documentos y la postulación, y a calcular el costo de imprimir 300 ejemplares. Esta ficha resume las bases oficiales; no reemplaza leerlas completas. Escríbeme a lahormigaeditora@fourmi.cl.
